

INFORME DEL COMISARIO

Quito, a 1o. de Febrero del 2002

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSORCIO JURIDICO RENE SANCHEZ
GARCIA & ASOCIADOS S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSORCIO JURIDICO RENE SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.", que ha de celebrarse el 14 de Febrero del 2002, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías; someto a vuestra consideración el presente informe, respecto de las actividades de la Compañía por el año 2001 que comprende el período Fiscal Tributario del primero de Enero al 31 de Diciembre del año 2001.

La Compañía Facturó por la Prestación de Servicios Legales y tuvo Ingreso Total por la cantidad de USD\$145,541.52 habiendo logrado el rendimiento bruto durante el Ejercicio impositivo de Enero a Diciembre del 2001 que se deja indicado; de lo cual una vez deducidos los Gastos Generales del ejercicio por la cantidad de USD\$111,823.61, quedó una utilidad del ejercicio por la cantidad de USD\$33,717.91 antes de la participación y de impuesto. Una vez deducidos tales conceptos la utilidad del ejercicio fue de USD\$23,915.17; quedando una Utilidad Líquida de USD\$23,268.09. Expreso a ustedes que no tengo ningún otro particular respecto del cual deba informar sobre el ejercicio financiero del año 2001.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza que me asignaron, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Héctor Alvarado Robalino
Comisario